



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de reuniones, sita en la tercera planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 21 de enero de 2021 a las nueve horas.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado l) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PARTE DECISORIA**

01.- Aprobación, si procede, del borrador de las actas de las sesiones números 57 y 58 de fecha 28 y 30 de diciembre de 2020, respectivamente; así como número 1 de fecha 8 de enero de 2021.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL E IGUALDAD,  
DIVERSIDAD Y SOLIDARIDAD**

**SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL, CONSUMO Y TURISMO**

02.- Desestimación del recurso extraordinario de revisión interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 16 de julio de 2020, relativo a la extinción de la titularidad administrativa de ocupación del puesto número 54 de la planta principal, sito en el Mercado de Altavista, por carecer manifiestamente de fundamento (Expte: M-22/2020).

03.- Archivo del expediente de inicio de extinción de la titularidad administrativa de ocupación del puesto número 52 de la planta principal y la cámara número 11 de la planta sótano del Mercado de Altavista (Expte: M-35/2020).

04.- Extinción de la titularidad administrativa de ocupación del módulo número 56 de la Nave B, sito en la Unidad Alimentaria de Mercalaspalmas (Expte: M-42/2020).

05.- Inicio de extinción de la autorización administrativa de ocupación de los puestos número 17, 18, 19 y 20 exteriores del Mercado del Puerto de la Luz (Expte: M-58/2020).

06.- Inicio de extinción de la titularidad administrativa de ocupación de los locales número 27 y 28 de la planta principal del Mercado Central de Alcaravaneras (Expte: M-02/2021).

**DACIÓN DE CUENTAS DE ACUERDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES**

**II.- ALCALDÍA**

07.- Toma de razón del Decreto del alcalde número 46755/2020 de fecha 29 de diciembre, de sustitución de la directora general titular de la Asesoría Jurídica, los días 4, 5, 7, 8 y 11 de enero de 2021.